

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
- y -
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
- e -
IMPRESA
García Lavara, núm. 20

APARTADO N.º 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA:
- DIARIO -

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

DIFERENCIAS

A propósito de la ocupación de Smara

Hace todavía poco tiempo—un par de semanas—las fuerzas españolas del Sahara han descubierto y ocupado, por unas horas, la ciudad sagrada y misteriosa de Smara.

Un solo hombre blanco, un poeta, un novelista, un ser inquieto y aventurero, tras denodados esfuerzos había logrado llegar hasta esa meta de superación y de atractivo que desde un rincón candente del inmenso África irradió a los más lejanos ámbitos del mundo la fantasmagoría de su leyenda occidental. Este hombre, joven y decidido, que conocía todas las rutas francesas del gran continente, se propuso descubrir la ciudad incógnita y publicar sus impresiones para que Francia, su país, conociera de lo que era capaz la curiosidad de un poeta aún en pleno siglo XX.

La hazaña de Villefranche realizó todavía más la importancia de Smara. Y, sobre todo, puso de manifiesto el efectivo enclave de la rara ciudad, cuya posición no había podido determinarse con exactitud. Smara estaba en plena zona española del gran desierto, cerca del límite Este y hacia el Norte. Relativamente a no muchos kilómetros de la costa y, por tanto, de los puestos militares españoles, puesto que la franja sahariana que posee España cuenta con unos 600 escasos, de fondo. El escritor francés comprobó que la ciudad estaba vacía y que muchas de sus construcciones acusaban un gusto de tipo moderno, parecido al de las ciudades del Marruecos español. Puertas, vestanías y paredones tenían poco, salvo la Mezquita, de orientales.

La visita del osado hombre francés tuvo efecto hace sólo dos o tres años. Se publicó en Francia, con todo detalle, en un curioso libro, y los periodistas franceses se ocuparon de ella con la atención que merecía. Quiénes no se ocuparon fueron los españoles, ni del Sahara ni de la metrópoli. Y, al cabo de ese corto lapso de tiempo, casi a raíz de la ocupación del territorio de Ifni, una columna volante, bien preparada, ha llegado hasta Smara, la ciudad que, siendo española, no la conocían los españoles.

Esta sorpresa, mueve a creer que aún será factible que Río de Oro nos revele, más adelante, descubrimientos distintos. Hoy los puestos-fortines de avanzada sólo distan de la costa treinta kilómetros el que más. Lo que significa que el territorio no está penetrado por nuestras tropas.

En otras edades, tiempos de más difícil penetración por las tierras vírgenes los conquistadores españoles no se contentaron con llegar a las playas o acantilados de las fabulosas Indias. Acampados el tiempo preciso para descansar de los largos viajes por mar y para orientarse, sus huellas adentráronse enseguida por las selvas y montañas, por los ríos y por las cañadas, en busca del misterio interior, de lo recóndito, de lo que, allá lejos, recatado a las miradas del Océano, viviese su vida extraña o poderosa. Pero era porque entonces España sentía el espíritu viril de una obra expansiva de su ciencia, de su religión y de su cultura.

A medida que la fuerza de conquista y de expansión cultural española se ha ido apagando, a través de la Historia, y el recuerdo de un Hernán Cortés, un Blasco de Garay y un Ponce de León, perdiéndose en las nebulosas del tiempo, el procedimiento de ocupaciones de territorios coloniales por nosotros ha ido invirtiéndose. Y ahora las tropas españolas se quedan en las costas y, sólo al cabo de muchos años, se deciden a aventurarse por dentro.

Hasta hace seis años existían dos letrados, a la salida de Bata, en la Guinea continental, por el Norte y por el Sur, y a dos kilómetros justos del poblado, en que se prevenía a los ciudadanos españoles que, en caso de rebasar su línea, la autoridad, no garantizaba las vidas de los que se aventuraran unos metros más allá. Durante mucho tiempo también, los españoles no rebasaron el poblado de Concepción, en la isla de Fernando Póo. Y en el estuario del Muni, las autoridades no abandonaron la diminuta isla de Elobey Chico, teniendo establecido en Kogo, a solo dos millas de distancia.

En Ifni, pasada la época del descubrimiento de Santa Cruz de Mar Pequeña, ni siquiera se acercaron nuestros soldados a la misma playa. En Cabo Juby y en Río de Oro, nuestra soberanía no pasa de esos treinta kilómetros al interior ya citados. Y las plazas fuertes están en la costa y son de Cabo Juby, Villa Cisneros y La Agüera, ya en Cabo Blanco. ¿Qué encontraremos algún día a cincuenta o

más kilómetros de La Agüera, hacia el Este?

Estamos en pleno período de posibilidades de comunicación. Todo las favorece. El automóvil, la radio, la lancha motora, las armas más perfectas... Y, sin embargo, al revés que cuando no existían, ahora no cuesta trabajo adentrarnos en las tierras escasas que forman nuestro pobre imperio colonial. Y no es por que los hombres no sean capaces sino por que, desgraciadamente—de no ser así otra sería nuestra situación internacional—aquel espíritu noble expansivo de España que culminó con la conquista del más poderoso de los imperios coloniales, ha descendido extraordinariamente. Y más que en el propio pueblo, en sus dirigentes políticos.

Alfredo Serrano

(Prohibida la reproducción)

¿Quiere V. ganar 50 Pts.?

Participe en el Concurso de estilísticas Luque. No es necesario comprar.

Librería Luque, Gondomar, 17

GOBIERNO CIVIL

El gobernador en La Rambla

Atentamente invitado por don Juan A. Serrano, presidente de la Comisión de festejos de La Rambla, el gobernador civil señor Gardoqui asistió en la mañana de ayer a la inauguración de la Exposición de Alfarrería de la vecina ciudad, acompañado del inspector provincial de Sanidad don Miguel Benzo.

Después del acto inaugural, en el que el señor Serrano leyó unas bien escritas cuartillas de salutación, que fueron contestadas por el señor Gardoqui con breves palabras de gratitud y de estímulo para la típica industria local alfarrería, el gobernador, acompañado de las autoridades locales, visitó el Asilo y Hospital, Dispensario, Instituto, Biblioteca municipal y Mercado, deteniéndose breves instantes ante la casa en que nació don Alejandro Lerroux y siendo más tarde obsequiado por el Ayuntamiento con un lunch.

Posteriormente el señor Gardoqui celebró una detenida conferencia con los miembros de la Junta de Contratación de trigo, para informarse de sus trabajos y recoger de sus componentes las sugerencias más adecuadas para impedir el incumplimiento del decreto de primero de Julio, salvaguardando de esta forma los intereses de los productores de dicho cereal.

El gobernador hizo entrega poco después en el salón de actos de las Casas Consistoriales, al obrero galardeado en la Exposición de Alfarrería con el primer premio, del obsequio que a tal objeto entregó a la Comisión organizadora la primera autoridad de la provincia.

Antes de abandonar la ciudad visitó el señor Gardoqui el taller de alfarrería de la Cooperativa Obrera a que pertenece el obrero premiado en primer lugar en la Exposición y aceptó de los obreros componentes de aquella una copa de vino andaluz, con la que brindó por la prosperidad de la referida Cooperativa y de los obreros alfarreríos de La Rambla.

Muy complacido de su visita y de las atenciones recibidas, el gobernador civil, entregó al alcalde de la ciudad 100 pesetas para los pobres.

HUEVOS

Gran rebaja de precios. Rodríguez Marín número 3, (antes Espartería). Huevos frescos a dos pesetas la docena. Se regalan cupones comerciales y de Acción.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Jefe de Telégrafos, don Isidoro Barneño, don Crisanto Díez Galicia, don Luis Garrido Escobar, habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Rafael Cuenca Romero, cajero habilitado de la Comandancia de la Guardia civil, doña María del Carmen, don José, don Ricardo y doña María de los Angeles López de Carrizosa, administrador de Correos, don Aurelio Villalón Coello, don Luis Sánchez Villas, don Francisco Marroyo, don José Ariza Rodríguez, don Rafael Barneño, jefe de Vigilancia, don Manuel Marín Ruiz, don Francisco Hierro Aragón, doña Francisca Gómez Palacios, don Francisco Cabrera Redondo, don Manuel Cabrera Redondo y don Juan González Salinas.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Cruz Navarro, don Francisco Hierro Aragón, don Luis Barro Orellana y don Rafael Castañeira.

Para conjurar el paro obrero

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes manifestó ayer a los periodistas que anoche se había reunido la Comisión de la décima para conjurar el paro obrero, y ante la próxima terminación de las obras que se realizan en el Campo de la Verdad y calle Gutiérrez de los Ríos, y al objeto de seguir cumpliendo la misión para que fue creada, acordó elevar al Municipio, en la sesión inmediata, una propuesta para que sea aceptado el proyecto de alcantarillado del barrio del Matadero, trabajos que serán empezados tan pronto se cumplan los trámites a que han de someterse para su contratación.

En tanto se realizan estas obras, continuó el señor Garrido, se habrá conseguido de la Compañía de ferrocarriles la autorización, que ya se le tiene pedida, para efectuar los trabajos de saneamiento del barrio de las Margaritas y Huerta de la Reina. Mientras, unas y otras obras se llevan a cabo, mediará tiempo suficiente para que los técnicos municipales procedan al estudio y redacción del proyecto de colector general para la red de alcantarillado de la ciudad, empresa de gran envergadura en el aspecto económico e indispensable en el sanitario, que permitirá dar ocupación a muchos obreros de los que hoy se hallan forzosamente sin trabajo.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios: Desplazamiento de Manuel Castro Trenas, por tener un camión en circulación careciendo del aparato silenciador; de Manuel Castro Trenas, Manuel Martínez Pérez y Manuel Calvo Montero, por abandonar los automóviles que conducían; de Antonio López Fernández, Manuel Tejada de la Cruz y Pedro Lucena Mármol, por ir montados en bicicletas sin timbre y sin luz; de Manuel Fernández Requena, Manuel Luna Castro y José Chacón Urbaneja, por ir subidos en los carros que conducían; de Francisco Márquez Luna, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública; de Luisa Muñoz Barrera, por abrir al público un establecimiento de plumería careciendo de licencia; de Alfonso Capitán Colero, por efectuar obras sin licencia; de Andrés Bravo León, por tirar piedras su hijo en la vía pública, y de José Taboada Fernández, por encender candela su hijo en la Avenida del Gran Capitán.

El guardia número 98, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Tejada de la Cruz por dar nombre y domicilio falsos.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

TRIBUNALES

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por robo, contra Francisco Castro Basurte.

Juzgado de la Izquierda: Por hurto de prendas y efectos propiedad de don Antonio López Serrano (no hay procesado).

Juzgado de La Rambla: Por incendio por imprudencia, contra José Alcaide Manso.

Sección segunda

Juzgado de Montoro: Por hurto, contra Juan Barrera Reyes y Francisco Salas Gallego, y por hurto, contra Elias Rivera Bueno.

Juzgado de Pozoblanco: Por hurto, contra Francisca Valverde Peralvo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Una circular del fiscal de la República

La suspensión de los concejales procesados

El fiscal general de la República ha dirigido a los fiscales provinciales la siguiente circular:

“El decreto de 16 de Junio de 1931, al que dió fuerza de ley la de 15 de Septiembre del mismo año, declaró subsistentes el capítulo sexto del título quinto del libro primero, el capítulo primero, título sexto del libro primero, y el libro segundo del Estatuto municipal aprobado por real decreto de 3 de Marzo de 1924, y restableció la vigencia de los títulos primero, segundo, tercero y sexto de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, con excepción de los artículos referentes a las Juntas de asociados y alcaldes de barrio, quedando asimismo en suspenso los preceptos que conferían a los gobernadores y Diputaciones atribuciones jerárquicas o facultades de injerencia en los Ayuntamientos, salvo los artículos 179 y 182 y “concordantes” y 189, que habían de continuar en vigor.

Entre esos artículos concordantes con el 182 de la ley municipal, cuya vigencia restableció el decreto mencionado, después elevado a ley, se ha venido estimando comprendido por jueces y Tribunales el 192 de la misma ley municipal, como último párrafo impone al juez instructor la obligación de decretar la suspensión de los concejales procesados cuando apareciesen motivos racionales para creer que han cometido delito que el Código penal castigue con suspensión de cargos o derechos políticos. Mas de esta doctrina, generalmente aceptada, ha discrepado recientemente algún Tribunal, que ha entendido no poder estimarse el artículo 192 de la ley municipal como concordante con el 182, fundándose en que el artículo se refiere a medidas judiciales. Esta interpretación, que prácticamente conduce a la absurda consecuencia de que los presuntos delincuentes continúan en el ejercicio de las funciones que les proporcionaron medios, facilidades y coyunturas para cometer el delito, es, además, teóricamente, inaceptable, porque la concordancia de preceptos legales no implica igualdad de objeto, finalidad o alcance, sino que, según la significación gramatical usual y jurídica del verbo concordar, equivale a nexo, concierto, ajuste, acuerdo o correspondencia entre disposiciones legales; y estas relaciones se dan, evidentemente, entre el artículo 182, que establece la suspensión gubernativa de concejales como pena administrativa (cuyas condiciones, supuestos y efectos desarrolla en los artículos 190 a 191), y el artículo 192, que señala los motivos, circunstancias y consecuencias de la suspensión judicial de los regidores como medida preventiva de índole procesal.

Se halla, pues, vigente el artículo 192 de la ley municipal, y el ministerio público debe recurrir contra su no aplicación en cuantos casos la excepcional manera de interpretación que queda impugnada se reproduzca. Sirvase usá comunicarme haber quedado enterado de esta circular. Madrid 7 de Agosto de 1934.—Lorenzo Gallardo.”

EN LA PRESIDENCIA

La actuación de los Tribunales de urgencia

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LA “GACETA”.— EL COMANDANTE FRANCO SE POSESIONA DE SU NUEVO CARGO.—UNA RECLAMACION CONTRA LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Madrid

La “Gaceta”

La “Gaceta” de hoy publica las siguientes disposiciones de interés general.

Concediendo 25.000 pesetas para continuar las excavaciones en el cerro de la Cabeza, de Fuente Tójar (Córdoba).

Anunciando concurso de traslado para proveer una plaza de inspector de Primera Enseñanza, vacante en la provincia de Córdoba.

Anunciando la provisión en propiedad de una plaza de inspector veterinario de Añora.

Disponiendo que el servicio de telefonemas que viene prestando la Compañía Telefónica cese a las veinticuatro horas del día 28 del mes actual.

Disponiendo que por la Dirección general de Administración local se proceda a expedir a los secretarios e interventores de Corporaciones locales que lo soliciten el título de oficial acreditativo de su derecho a figurar en los respectivos Cueros.

Disponiendo que en el plazo de ocho días, los directores de los Centros de Enseñanza remitan al Ministerio de Instrucción Pública certificaciones acreditativas del número de alumnos matriculados oficialmente en los años 1932, 33 y 34.

Disponiendo que a partir del primer día del curso próximo, los maestros nacionales realicen por lo menos una vez al mes excursiones instructivas.

DE LA PROVINCIA

Intento de violación

La Guardia civil de Castro del Río ha detenido a Antonio Mármol Reina y Toribio Recio, los cuales intentaron violar a la joven de 18 años Teresa Gómez Merino.

Para conseguir sus propósitos, los citados individuos embriagarón a Teresa, le destrozaron las ropas y le causaron lesiones leves.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Muerte repentina

En Villanueva del Duque, la benemérita encontró en el sitio conocido por “Rincón del Prado”, de aquel término, el cadáver de la anciana de 80 años Purificación Barrios Centeno.

El médico forense certifió que la muerte se había producido por un ataque cerebral.

Detención de un reclamado

En Almedinilla ha detenido la Guardia civil a José Antonio Perea (a) “El Portugués”, que estaba reclamado por varios Juzgados de Instrucción.

Al detenido le fueron ocupadas 76 pesetas y una caballería, cuya procedencia no supo acreditar.

Amenazas de muerte

La Guardia civil de Villanueva del Rey ha detenido a Ricardo Macario Caballero, que amenazó de muerte a Juan Rodríguez Caballero.

Ladrones de caballerías

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Almodóvar del Río, que prestaba servicio de vigilancia en las proximidades de dicho pueblo, sorprendió, a las nueve de la noche, a un gitano y a una gitana que conducían varias caballerías, que se suponía procedían de hurto.

Los guardias pidieron las guías de los semovientes y como no estuviesen en regla ordenaron a los gitanos que se dirigieran al pueblo.

En este momento interpusieron entre los gitanos y la benemérita varias bestias cargadas y el cañi aprovechó la ocasión para saltar sobre su caballo y emprender la huida.

Uno de los guardias le hizo cinco disparos, matando al caballo, pero el gitano continuó la fuga a pie, consiguiendo internarse en la sierra.

La gitana también logró fugarse.

Presidencia, donde recibió la visita de los ministros de la Gobernación, Obras Públicas y Marina.

El señor Samper dió posesión de su nuevo cargo al comandante Franco, agregado a las órdenes del presidente del Consejo, para reorganizar los servicios de aviación, recientemente incorporados a la Presidencia.

El jefe del Gobierno recibió la visita de los señores Zabala y Masó, los cuales protestaron contra el hecho de que los Tribunales de urgencia hayan hecho señalamientos para el mes de Septiembre, con lo cual se tiene a los acusados en prisión mayor tiempo que el que como pena solicita el fiscal.

Asimismo le expusieron que el Tribunal Supremo está obrando con excesiva severidad, pues ha condenado a muchos campesinos absueltos por los Tribunales de urgencia.

El señor Samper les prometió entrevistarse con el fiscal general de la República para informarse acerca de las denuncias formuladas.

También visitó al jefe del Gobierno una Comisión de obreros de Asturias, a la que acompañaba el gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde, que le interesó intervenir, para evitar el cierre forzoso de la fundición de La Felguera única en España.

A requerimientos del señor Samper, los comisionados se entrevistaron con el ministro de Industria y Comercio y el director general de Minas, hombre conocedor del problema.

El señor Iranzo solicitó de los comisionados el envío de datos relativos a la producción y precios de dicha fábrica, que servirán de base a un decreto poniendo fin a la crítica situación por que aquella atraviesa.

SUCESO EXTRAÑO

La crónica de sucesos registra hoy uno bastante extraño. ¿De qué se trata? Seguramente de los preparativos de un timo que fracasó por no haberse dejado engañar la presunta víctima.

En los jardines del Duque de Rivas un desconocido se acercó a Francisco Uceda López para proponerle un gran negocio.

Consistía éste en que buscara dos amigos suyos que tuviesen valor para usar armas de fuego, y estuvieran dispuestos a cometer un importante robo.

Tales amigos, en unión del autor de la proposición y de otros sujetos, asaltarían la casa de un anciano de setenta años, que posee un capital de 70.000 duros, mil por año, y se apoderarían de todo el dinero que guardaba en su domicilio.

Añadió el sujeto aludido que él conocía perfectamente las costumbres del anciano y la organización de su casa y por tanto les sería muy fácil dar el golpe con éxito.

Francisco Uceda López, que es un hombre honrado, indignose al oír la proposición y entregó al desconocido a un guardia municipal, que lo condujo a la Comisaría de Vigilancia.

Allí dijo que se llama Valeriano Expósito Avila.

Ignoramos las manifestaciones que hiciera respecto al negocio aludido. Seguramente pretendía encontrar tres cándidos que se ofrecieran a secundar sus planes, imaginarios por supuesto, para pedirles algún dinero en garantía de la realización del proyecto que había de hacerles poseedores de una fortuna, puesto que entre todos se repartirían el producto del robo, y una vez dado el timo desaparecer, sino del mapa, de Córdoba por lo menos.

RELOJERIA SUIZA

Joyería y Platería. Casa de confianza fundada en 1866. Claudio Marcelo, 19.

Teléfono 2757. Córdoba.

Esta casa no tiene viajantes ni representantes, ni sucursales.

RELOJERIA SUIZA

Joyería y Platería. Casa de confianza fundada en 1866. Claudio Marcelo, 19.

Teléfono 2757. Córdoba.

Esta casa no tiene viajantes ni representantes, ni sucursales.

RELOJERIA SUIZA

Joyería y Platería. Casa de confianza fundada en 1866. Claudio Marcelo, 19.

Teléfono 2757. Córdoba.

Esta casa no tiene viajantes ni representantes, ni sucursales.

RELOJERIA SUIZA

Joyería y Platería. Casa de confianza fundada en 1866. Claudio Marcelo, 19.

Teléfono 2757. Córdoba.

Esta casa no tiene viajantes ni representantes, ni sucursales.

RELOJERIA SUIZA

Joyería y Platería. Casa de confianza fundada en 1866. Claudio Marcelo, 19.

PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Hoy viernes 10 de Agosto de 1934.—De 9 a 1.—NOTICARIO "Fox".—HISTORIA QUE PARECE CUENTO.—Y la superproducción Paramount, en español, titulada UNIDOS EN LA VENGANZA, por la bellísima NANCY CARROLL y el notable actor GEORGE RAFT (el nuevo Valentino).—Sillas, 100 pesetas.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—El domingo, único día de proyección de la formidable película "Fox", en español, YO, TU Y ELLA, interpretada por CATALINA BARCENA, LUIS ALONSO, MONA MARIS y ROSITA MORENO.—El miércoles 15, FESTIVIDAD DEL TRANSITO GRANDIOSA FIESTA FLAMENCA, en la que tomarán parte los "ases" del género LA NISA DE LOS PEINES, EL NISO DE MARCHENA, CANALEJAS, EL PINTO, LA JEREZANA, LA MACARENA, LA TRIANERA, LA MEJORANA, el humorista FLORES y los maestros de la guitarra RAMON MONTOYA, NISO RICARDO y ANTONIO DELGADO. ¡El mejor conjunto del año!

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes, a las 8 y 10'30.—Único día de proyección de la graciosa comedia sonora HA ENTRADO UN FOTOGRAFO.—Sillas, 0'70.—Niños, 0'25.—Mañana, CAMINO DEL INFIERNO.—El domingo, CATALINA DE RUSIA.—SALON SAN LORENZO.—COMPANIA DE DRAMAS Y COMEDIAS ARROYO.—Hoy, a las 10'30, estreno de la comedia MI ABUELLA LA POBRE.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las 7'30, NOBLEZA DEL OESTE.—Sillas, 0'40.—Gradas, 0'15.

CINE ALKAZAR y LOCAL del TENNIS

Hoy jueves, de 9 a 1.—"Cabalgata", por Clive Brook y Diana Wynyard.—Mañana viernes, "Una aventura de Sherlock Holmes", por Clive Brook.—El sábado, "Mis labios engañan", por Lillian Harvey y John Boles.—El domingo, dos secciones.—A las 8'30 y a las 11.—"Una viuda romántica", por Catalina Barcena.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. EN TELEFONO, NUMERO 2165 JESUS MARIA, NUM. 12 Hoy jueves, de 9 a 1.—"Secretos de la policía de París".—Mañana viernes, "El diluvio".—El sábado, "50 dólares una vida".—El domingo, "Aves del Paraíso".—Pronto, "El malvado Zaroff".

Un excelente servicio de la Guardia civil

Detención de uno de los individuos que hicieron el escape en la Prisión de Córdoba y de varios cómplices

La benemérita de esta capital ha llevado a cabo un importante servicio, relacionado con la fuga de presos, efectuada hace varios días en la Prisión de esta capital.

El capitán de la sexta compañía don José Montero Galvache, auxiliado por el teniente jefe de la línea exterior don Francisco Roldán Eceja, el brigada don Rafael Calvo y los guardias Francisco Payá, Rafael Ruiz Salido, Francisco Ortega y Tomás Jiménez Cordobilla, que tenían encomendada la busca y captura de los fugitivos, como así mismo de las personas que les facilitaron la evasión, detuvieron a las cuatro de la madrugada del pasado día 6 a José López Zubio, de 19 años, natural de Puelblonuevo, albañil y con domicilio en esta capital, calle Muñoz Capilla, número 7.

Sometido el detenido a un hábil interrogatorio declaró que cuando se hallaba sentado en un banco de los jardines de la Victoria, se le acercó un sujeto que más tarde supo que se apodaba El Francés o El Alemán y le invitó a tomar parte en unión de él, en la organización de una fuga de presos.

José López aceptó la proposición y ambos, provistos de herramientas, se dirigieron a la cárcel provincial, penetrando en el jardín del Alcázar, cuya verja saltaron.

Añadió el detenido que como notaran que los vigilantes de la prisión habían observado algunas anomalías, abandonaron la tarea y se dieron a la fuga.

Interrogado José López, acerca de si era cierto, que tuvo un altercado con su padre José López Aguilar, al que amenazó de muerte con una pistola contestó afirmativamente, añadiendo que el arma de referencia la compró en Palma del Río, en 75 pesetas a un individuo que no conoce.

Agregó que la pistola la dejó en el domicilio de su hermana Carmen, la cual se la dio a un zapatero llamado Rafael López Fernández, con domicilio en la Plaza de los Caballos, número 7.

Practicado un registro en el domicilio de este último, fue encontrada una pistola que no coincidía con la que tuvo en su poder el detenido.

Por confidencias, el capitán señor Montero Galvache, supo que un individuo llamado José Luzón, era uno de los dirigidos de la fuga de presos.

Este sujeto estuvo detenido en la cárcel de Córdoba hasta el día primero de Julio en cuya fecha se le trasladó a la de Pozoblanco.

El día 26 José Luzón fue puesto en libertad y regresó a Córdoba, precisamente el día en que se efectuó la fuga de presos.

Días después fue detenido como sospechoso, enviándosele a la cárcel de Montoro, donde continúa.

Hay que hacer notar que José Luzón fue uno de los organizadores del movimiento revolucionario de Bujañanca.

A más de José López Zubio, han sido detenidos su hermana Carmen y el zapatero Rafael López Fernández, como cómplices del delito.

La benemérita practica gestiones para detener al sujeto apodado el Francés.

Felicitemos a la Guardia civil por el importante servicio que ha llevado a cabo.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

El mundo y la ciencia
La vejez de las estrellas

Reconstrucción de la película de una estrella.—Estrellas jóvenes y estrellas viejas.—Relación de la edad de las estrellas con su color, peso y velocidad.—La brillante agonía de las estrellas

Hace dos siglos no se hubiera concebido que alguien formulara esta pregunta: ¿Cómo envejecen las estrellas? No se creía que las estrellas sufrieran ninguna modificación en el transcurso del tiempo para poder preguntar de qué manera cambiaban en su aspecto y su constitución. Fue preciso que comenzasen a difundir y predominar las ideas evolucionistas para que se sospechara que las estrellas tampoco estaban exentas de la evolución general que afecta a todos los seres y a todas las cosas.

Entonces, sí; entonces se supuso también que las estrellas experimentaban un largo proceso semejante al de los organismos vivos, un largo proceso en una dirección determinada, por virtud de la cual las estrellas pasan también por fases de edad, por una juventud, una madurez y una senescencia. Proceso que es aproximadamente el mismo en todas las estrellas, de suerte que así como en la cara y la figura de una persona tenemos suficientes datos intuitivos para determinar en qué edad de la vida se encuentra, el tamaño, el brillo, el color de su luz nos indican si una estrella es joven, adulta o vieja.

Pero ¿cómo podemos conocer el proceso de envejecimiento de una estrella si su evolución es tan lenta y su vida tan larga, que las generaciones humanas a partir del primer hombre, aplicadas a la observación de esos astros, no habrían podido registrar ninguna variación exterior. Decía Herschell que el cielo estrellado es como un bosque de encinas donde al lado del tierno vástago se muestra el tronco centenario.

En el cielo hay también estrellas de todas las edades: unas, recientes; otras, adultas; otras ancianas; de suerte que si las colocamos en cierto orden, en una serie que comenzando por las más jóvenes termine en las más viejas, reconstituiremos la vida entera de un estrella a proceso íntegro de su evolución. Es algo semejante a la tarea de reconstituir un "film", una película cuyas innumerables fotografías han sido recortadas y revueltas.

El criterio que nos ha de servir para ordenar las estrellas por edades parece claro y sencillo cuando se piensa que las estrellas son cuerpos incandescentes que se enfrían, y cuyo color, en consecuencia, va degradándose desde el azul pálido al rojo, que es el de las estrellas más frías.

Pero esta ordenación, que el astrónomo Secchi, cayó después en desuso. Las cosas eran más complicadas de lo que parecían. Se procedió entonces, gracias a los progresos del análisis espectral, a una clasificación más precisa y rigurosa de las estrellas, y se hallaron siete grupos principales, que fueron designados con las letras O. B. A. F. G. K. M. desde las estrellas más azules a las más rojas. Pero la ordenación por edades no es esa, sino esta: M. K. G. F. A. B. O. B. A. F. K. M. Lo cual quiere decir que hay estrellas rojas jóvenes y estrellas rojas viejas, o de otro modo; que en el curso de su larga vida cada estrella pasa dos veces por el mismo color, el mismo brillo, la misma temperatura; la primera vez, en su marcha ascensional; la segunda vez, en su marcha descendente. Pero con una diferencia: las estrellas rojas jóvenes, como la Betelgeusa, son gigantes, y las estrellas rojas viejas, como las Kruger son enanas.

La evolución de una estrella parece seguir la trayectoria que Homer Lane había previsto hace sesenta años. Al principio, la estrella es una masa gaseosa gigante; sus partículas son atraídas hacia el centro de la masa en virtud de la gravedad y por tanto, se comprimen y aprietan unas contra otras. Esta compresión produce dos efectos: disminución del volumen de la estrella y aumento de calor. La estrella, antes oscura, se calienta y colorea de rojo y ascendiendo su temperatura, pasa al rojo blanco y más tarde al azul pálido.

Cuando el calor perdido por radiación a los espacios intersidiales es superior al que engendra la contracción de volumen, la estrella comienza a enfriarse y su color decae, pasando por los mismos matices que antes, si bien en orden inverso, desde el azul pálido al rojo. Por fin, se hace oscura y desaparece de la vista. El hecho extraño es el cambio de densidad de la masa gaseosa. En el interior de una estrella joven gigante, la densidad es semejante a la de una ampolla de rayos X; pero cuando la masa gaseosa se contrae, sin dejar de ser gaseosa, su densidad tiene que igualar la del hierro. Para confirmar este fenómeno, tan sorprendente y contradictorio en apariencia, la naturaleza ha puesto en nuestras cercanías el Sol, que es una estrella vieja; sin embargo su densidad es vez y media la del agua y en sus profundidades, mucho mayor.

Pero los progresos de la ciencia astronómica nos permiten conocer otras particularidades. Una de ellas, es que las estrellas más jóvenes son más pesadas que las viejas. De aquí que se les haya comparado a monedas que se desgastan a fuerza de circular. Las estrellas más jóvenes se mueven con menor velocidad a consecuencia de su mayor peso; esta es otra de esas particularidades, derivada de la anterior. Pero, ¡llegará una estrella, por virtud de su pérdida cons-

¡NOVIOS!

Vuestro traje de boda en las acreditadas PAÑERIAS MODERNAS Trajes negros con tejidos Nificotín y Tintes EULAN de la I. G. contra la polilla, 63 pesetas el corte. Nuestros paños no se apolillan.

PAÑERIAS MODERNAS - Plaza de la República, 2 CORDOBA

Ofensiva contra el Pan-germanismo

La nueva tragedia danubiana, revistió una consecuencia más peligrosa que la anterior, pues aunque semejantes en el fondo social, la de esta primavera pudo caracterizarse más bien como campeonato antimarxista, y la actual es de un fondo racista que traspasa las fronteras convencionales.

Después de las exequias del malogrado estadista vienés, se palpa un deseo immoderado y vehemente de envolver a Hitler en la culpabilidad. Lo declaran los políticos italianos, franceses e ingleses, se transcribe con desenfado en la Prensa y todo constituye un preciso hostigamiento, para que Mussolini, el más desembarazado de todos los jefes de Gobierno, intervenga directamente en los asuntos austriacos.

Reclutas del reemplazo actual-Cuota militar

Prorrogado hasta el día 5 de Septiembre próximo el plazo para que puedan acogerse a los beneficios de la cuota militar los reclutas del actual reemplazo que lo deseen, se advierte a los mismos que hasta igual fecha podrán matricularse en la Escuela Militar del Tiro Nacional para recibir la correspondiente instrucción, bien entendido que, después del día expresado, no será admitido ningún alumno en este Centro.

Horas de matrícula, de 10 a 1 y de 4 a 6. Rey Heredia, números 7 y 83

Las condiciones higiénicas de las vaquerías

En la Inspección provincial Veterinaria fue facilitada ayer la siguiente nota: En el despacho oficial del señor gobernador civil, previa convocatoria del Inspector provincial de Veterinaria, señor Jiménez Ruiz, ha tenido lugar una reunión de estas autoridades, con los propietarios de vaquerías y establos de Córdoba, al objeto de cambiar impresiones y recibir instrucciones acerca de la producción de leche, para el abastecimiento de esta ciudad.

Por motivos de índole sanitaria, se ha practicado durante los pasados días una visita de inspección a estos establos y vaquerías y como en alguno se observaron deficiencias, por lo que a su higiene se refiere, el señor Inspector provincial, después de explicar el objeto de esta reunión y de ofrecer su colaboración y apoyo a todos los asistentes, expuso las condiciones mínimas, que estos centros de tan importante producción han de reunir y que se ajustarán a las bases siguientes:

Primero.—Locales amplios y ventilados, capaces para el número de reses que en ellos se han de albergar. Segundo.—Construcción a base de mampostería, de suelos un poco inclinados, revestidos de cemento o loleta, para poder baldearlos con facilidad y zócalos de un metro de altura de los mismos revestimientos. Tercero.—Practicar canalillos en los suelos, con el fin de darle fácil salida a las excretas al exterior de los establos y desde este a las cisternas o alcantarillas deberán ir por conducciones subterráneas provistas de sifones etc.

Cuarto.—Limpieza rigurosa de los establos y desinfección periódica. En esto no será permitido el acumulo de estiércoles y de camas, más que los del momento en que se practique la inspección. Quinto.—Cantidad de agua, a ser posible potable y desde luego con certificado de Sanidad expedido por el Instituto provincial de Higiene, en cantidad suficiente para las atenciones de limpieza y desinfección. Sexto.—Libro registro de visitas de inspección, con sus folios sellados por la Inspección municipal Veterinaria y en los que se anotarán los resultados de las practicadas por los inspectores correspondientes.

Estas notas se hacen públicas, para conocimiento de los interesados en general, y con mayor interés para los que no asistieron a esta reunión y de cuyas medidas a adoptar el señor gobernador hizo constar su decidido empeño en que se lleven a efecto en el plazo improrrogable de tres meses, en cuyo caso contrario se impondrán fuertes sanciones y se procederá incluso a la clausura de los establos y vaquerías que no reúnan las suficientes condiciones de higiene y sean garantía de la sanidad de tan preciado producto como es la leche.

Defunción

Ha dejado de existir en esta capital doña Rosario Escobar Sánchez, esposa de nuestro distinguido amigo don Francisco Alcaraz Alonso, inspector de la Guardia municipal.

La finada, por sus excelentes dotes de carácter, era muy apreciada de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla.

(Enviamos al señor Alcaraz Alonso, hijos y demás familia de la finada, nuestro sentido pésame.

Intoxicadas
En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer de intoxicaciones por haber ingerido bonito en malas condiciones para el consumo, Angela Ferrer León, de 20 años y Julia Ferrer León, de 6, domiciliadas en la casa número 5 de la calle de Duartas.

El estado de ambas fue calificado de pronóstico reservado.

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Elena Gómez Aguado, digna esposa de don Alfonso Pozo Camacho, empleado mecánico del Hotel Regina.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Inspector provincial de Correos
Ha sido nombrado con carácter interino inspector provincial de Correos en Córdoba el funcionario técnico adscrito a la Administración de esta capital don Baldomero Calderón Isla.

Funesto desenlace
Ha fallecido en el Hospital de la Cruz Roja la desventurada niña Concepción Vallejo Saavedra a causa de las heridas que sufrió al recibir un tremendo golpe con el guardabarros de un autobús que la estrelló contra un muro de la calle del Realejo, hecho de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

El conductor del autobús Saturnino Gómez Fernández, ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Telefonemas detenidos
En la Central Telefónica de Córdoba está detenido un telegrama de Aguilar de la Frontera para doña Remedios Moreno, Madre de Dios, número 4, por ser desconocida la destinataria.

Detención de sospechosos
En los Jardines de la Victoria han sido detenidos por una pareja de guardias de asalto los jóvenes menores de edad José Dobladillo Diana y José Delgado Claré, individuo sospechoso e indocumentado.

Viajeros económicos
Los agentes del Cuerpo de Vigilancia afectos a la brigada de ferrocarriles han detenido en la estación central a Nicolás Barea Jiménez y Jerónimo Miranda Poyato, quienes viajan sin billete en el tren expreso de Sevilla a Córdoba y a los súbditos rumanos Emil Popilan y Basile Bragullsen, que intentaban viajar en el tren expreso de Madrid, careciendo también de billete.

Una caída
En la calle del Adarve, cayó ayer al suelo José Fernández Martínez, de 29 años de edad, produciéndose la fractura de la muñeca izquierda.

Fue asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico grave.

El presunto autor de un robo
"El conocido maleante Domingo Jordán Sánchez (a) "La Dominga", ha sido detenido por los agentes del Cuerpo de Vigilancia, como presunto autor, en unión del apodado "La Reverte", del robo de alhajas cometido el miércoles último en la casa número 6 de la Plaza de San Pedro.

La cabeza de un hombre
"La cabeza de un hombre", la celeberrima novela de Georges Simeón, ya popularizado en nuestro país por la magnífica adaptación que de la misma se hizo recientemente a la pantalla, aparece en esta edición de "La novela Aventura" con todo el valor literario y psicológico que caracteriza la producción novelística de Simeón y que le ha valido el sobrenombre de "Wallace latino". Un repugnante y misterioso crimen perpetrado habilísimamente y con todos los refinamientos por un delincuente anormal, de espíritu enfermizo, sirve de tema a esta original narración que, desde el principio hasta el fin, constituye para el lector una fuente de inagotable deleite.

NOTAS DE SOCIEDAD
Han marchado a Santander don Antonio Quintana de la Peña y su distinguida esposa doña Remedios Pérez Terroba.

En Cádiz ha firmado su contrato de esponsales la encantadora señorita Carmen Peña Ortiz y el farmacéutico de Estepa don Ramón Ravé García.

La boda se efectuará en breve.

GACETILLAS

Ha dejado de existir en esta capital doña Rosario Escobar Sánchez, esposa de nuestro distinguido amigo don Francisco Alcaraz Alonso, inspector de la Guardia municipal.

La finada, por sus excelentes dotes de carácter, era muy apreciada de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla.

(Enviamos al señor Alcaraz Alonso, hijos y demás familia de la finada, nuestro sentido pésame.

Intoxicadas
En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer de intoxicaciones por haber ingerido bonito en malas condiciones para el consumo, Angela Ferrer León, de 20 años y Julia Ferrer León, de 6, domiciliadas en la casa número 5 de la calle de Duartas.

El estado de ambas fue calificado de pronóstico reservado.

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Elena Gómez Aguado, digna esposa de don Alfonso Pozo Camacho, empleado mecánico del Hotel Regina.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Inspector provincial de Correos
Ha sido nombrado con carácter interino inspector provincial de Correos en Córdoba el funcionario técnico adscrito a la Administración de esta capital don Baldomero Calderón Isla.

Funesto desenlace
Ha fallecido en el Hospital de la Cruz Roja la desventurada niña Concepción Vallejo Saavedra a causa de las heridas que sufrió al recibir un tremendo golpe con el guardabarros de un autobús que la estrelló contra un muro de la calle del Realejo, hecho de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

El conductor del autobús Saturnino Gómez Fernández, ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Telefonemas detenidos
En la Central Telefónica de Córdoba está detenido un telegrama de Aguilar de la Frontera para doña Remedios Moreno, Madre de Dios, número 4, por ser desconocida la destinataria.

Detención de sospechosos
En los Jardines de la Victoria han sido detenidos por una pareja de guardias de asalto los jóvenes menores de edad José Dobladillo Diana y José Delgado Claré, individuo sospechoso e indocumentado.

Viajeros económicos
Los agentes del Cuerpo de Vigilancia afectos a la brigada de ferrocarriles han detenido en la estación central a Nicolás Barea Jiménez y Jerónimo Miranda Poyato, quienes viajan sin billete en el tren expreso de Sevilla a Córdoba y a los súbditos rumanos Emil Popilan y Basile Bragullsen, que intentaban viajar en el tren expreso de Madrid, careciendo también de billete.

Una caída
En la calle del Adarve, cayó ayer al suelo José Fernández Martínez, de 29 años de edad, produciéndose la fractura de la muñeca izquierda.

Fue asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico grave.

El presunto autor de un robo
"El conocido maleante Domingo Jordán Sánchez (a) "La Dominga", ha sido detenido por los agentes del Cuerpo de Vigilancia, como presunto autor, en unión del apodado "La Reverte", del robo de alhajas cometido el miércoles último en la casa número 6 de la Plaza de San Pedro.

La cabeza de un hombre
"La cabeza de un hombre", la celeberrima novela de Georges Simeón, ya popularizado en nuestro país por la magnífica adaptación que de la misma se hizo recientemente a la pantalla, aparece en esta edición de "La novela Aventura" con todo el valor literario y psicológico que caracteriza la producción novelística de Simeón y que le ha valido el sobrenombre de "Wallace latino". Un repugnante y misterioso crimen perpetrado habilísimamente y con todos los refinamientos por un delincuente anormal, de espíritu enfermizo, sirve de tema a esta original narración que, desde el principio hasta el fin, constituye para el lector una fuente de inagotable deleite.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

UNA NOTA DEL JEFE DEL GOBIERNO ACERCA DE LA ACTITUD DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

El señor Samper momentos antes de marchar a la Fuenfria facilitó a la Prensa una nota diciendo que por la mañana se había entrevistado con el ministro de la Gobernación para tratar de la actitud de los Ayuntamientos vascos.

Añade que la celebración de las elecciones depende de la aprobación del proyecto de ley que el Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes para que se discuta y apruebe en una de las primeras sesiones.

No existe peligro alguno para el concierto económico vasco. El impuesto sobre las rentas puede imponerle el Gobierno con arreglo a dicho concierto. Sin embargo el Gobierno desea llegar a un acuerdo con los municipios.

No se consentirán extravíos y si los Ayuntamientos persisten en celebrar las elecciones el domingo, se aplicará la ley con todo rigor y serán detenidos y puestos a disposición de los juzgados los presidentes que intenten constituir las Mesas.

Se procederá también contra los alcaldes y demás componentes de los Ayuntamientos.

El Gobierno expresa su confianza en que los Ayuntamientos vascos te evitarán el trance doloroso de tener que aplicar la ley para contener esta doble rebeldía.

Manifestaciones de Samper

Después de haber entregado la anterior nota a los periodistas el jefe del Gobierno dijo lo siguiente:

He conferenciado con los ministros de Obras Públicas y Marina acerca de asuntos de sus respectivos departamentos.

Ayer quedó casi ultimado el presupuesto de Justicia y probablemente mañana me reuniré en la Fuenfria con los ministros de Hacienda e Industria para estudiar el presupuesto de este último departamento.

El jefe de la minoría vasca señor Horns me ha teleografiado insistiendo en la necesidad de que el Gobierno lleve a una de las primeras sesiones de Cortes el proyecto para la celebración de elecciones en Navarra y las Vascongadas.

Yo le he contestado en sentido afirmativo y además rogándole que impida que el domingo los Ayuntamientos de aquella región hagan transgresión de la ley.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Un periodista ha conversado con el señor Martínez Barrio en su residencia de Torrelodones.

Refiriéndose a la fusión de los partidos radical democrata y radical socialista dijo que por ahora no hay nada concreto pero que si se intenta hacer esa unión, él no será obstáculo.

Agregó que no tardará en hacerse la unión de todos los republicanos de izquierda para rescatar a la República.

Yo —continuó diciendo— no apetezco el Poder y dejé de ser ministro por cumplir lo que entendía que era mi deber. En cuanto a la ley de cultivos ha sido un error del señor Samper plantear ese conflicto. Se resuelva o no el pleito, creo que obligará a dimitir al Gobierno Samper, pues en las Cortes le faltará el apoyo de alguna de las fuerzas que lo sustentan.

El señor Gil Robles dijo en una ocasión que hay traques de mala hechura que a lo mejor duran mucho tiempo y yo digo que este va durando ya demasiado.

El Gobierno Samper debe ser sustituido por uno netamente republicano que obtenga el decreto de disolución de Cortes.

Se declaró partidario del sistema bicameral por entender que la Cámara única representa un peligro para la República.

Con el sistema bicameral no tendrá razón de existir el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Respecto a la Ceda dijo que no puede gobernar por no ser sinceras sus manifestaciones republicanas. Si en otras elecciones se presentan con el marchamo republicano y obtienen mayoría, entonces será otra cosa.

En cambio la conducta de los agrarios le parece más republicana y más seria.

El partido radical creo que se ha suicidado en el Poder cuando por su posición ventajosísima pudo cubrirse de gloria.

Terminó diciendo que en las primeras elecciones se comprobará esto.

La solución que se podrá dar a la crisis según don Miguel Maura

El jefe del partido republicano conservador ha dicho que para resolver la crisis que se avecina se ofrecen estas tres soluciones:

Un Gobierno parecido al actual, para ir tirando, entregar el Poder a las derechas o un Gobierno nacional

republicano con el decreto de disolución.

Esto último —agregó— es lo que yo creo que debe hacerse.

Coincidió con el señor Martínez Barrio en que hay que ir al sistema bicameral porque una sola Cámara representa un peligro para la República.

El martes de la semana próxima marchará el señor Maura a Praga, donde se propone pasar una corta temporada.

La repatriación de los españoles que se encuentran en Cuba

En el ministerio de Estado ha sido facilitada una nota diciendo que se está gestionando de las Compañías Navieras la rebaja de pasajes con el fin de que puedan reintegrarse a la patria los numerosos españoles que se encuentran en Cuba y que han sido desplazados de los cargos que servían a causa de haber sido nacionalizado el trabajo en aquella República.

Procedimientos fascistas

Ayer a las siete de la tarde se congregaron en el salón del Ateneo en que se celebra la Exposición de dibujos antifascistas, organizada por la Asociación de Escritores y Artistas revolucionarios, hasta unos quince individuos quienes sacaron pistolas y obligaron a tres empleados y a varios visitantes a ponerse de cara a la pared.

Inmediatamente se lanzaron contra las obras que había expuestas deteriorando muchas de ellas.

Otro grupo que se había quedado a la puerta del edificio protegió la huida de sus compañeros amenazando con las pistolas a quienes intentaron perseguirlos.

El hecho produjo gran indignación entre las personas que se hallaban en la docta casa.

NOVILLADA

Lorenzo Garza y El Soldado continúan haciendo heroicidades. Cirujeda, que completaba la terna, no consiguió sobresalir

Con un lleno completo, pues había gran expectación por volver a presenciar las heroicidades de Lorenzo Garza y El Soldado, se verificó la novillada que se había anunciado.

Se lidió ganado de Terrones, que fue desigual y manso.

Garza lanzó superiormente al primero.

Con la muleta toreó por alto y naturales entre los pitones, siendo encajado y resultando ileso. Continuando dando pases emocionantes y mató de una estocada desprendida. (Ovación, oreja y vuelta).

A su segundo lo saludó con varias verónicas muy ceñidas.

Con la muleta mostrope muy valiente dando pases de todas marcas. Citó a recibir pero el toro no le embistió. Nueva ración de trapo, para una estocada y un descabello. (Ovación grande, oreja y vuelta).

El Soldado toreó superiormente al primero y luego hizo un quite por chiclelinas que le valió una ovación.

Colocó tres buenos pases de banderillas, exponiendo mucho.

Con la muleta dió pases naturales corriendo la mano superiormente y otros de pecho enormes. Cuando el toro igualó substituyó la muleta por el pañuelo y entró a herir guapamente dejando una estocada arriba. (Gran ovación, oreja y vuelta).

A su segundo lo lanceó valiente y luego se lució en quites.

Hizo una faena escalofriante derrochando valor, para dos pinchazos, una estocada tendida y un descabello. (Ovación grande).

El público obligó a los dos espadas mejicanos a dar la vuelta al ruedo, seguidos de sus respectivos cuadrillas.

Cirujeda que actuaba por segunda vez, mostrope trabajador, pero acabó de defraudar al público, pues no logró sobresalir en nada.

Pinchando estuvo desgraciado.

El ministro de la Gobernación

El señor Salazar Alonso recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que hoy marcharía a Gijón para asistir a la clausura del Congreso municipalista.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer

Francos, cambio máximo, ...	48'45
Idem mínimo	48'35
Libras, máximo	37'00
Idem mínimo	36'90
Dollar, máximo	7'33
Interior 4 %	71'40
Exterior 4 %	85'25
Amortizable 5 % 1930	95'00
Idem idem 1917	92'75
Cédulas B. Hipotecario 4 %	96'50
Idem idem, 5 %	96'50
Acciones del B. de España	555'00
Idem del Río de la Plata	85'00
Idem de M. Z. y A.	186'00
Idem B. Hispano Americano	150'00

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas y cereales

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba
Teléfono 1718

Provincias

PONTEVEDRA

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN VIGO

Vigo. A las diez de la mañana el señor Alcalá Zamora embarcó en el vapor "Vigo" y realizó una excursión por la bahía.

La embarcación iba rodeada por centenares de buques y motoras que no dejaban de tocar las sirenas.

Los barcos de la Armada hicieron las salvas de ordenanza.

En las cubiertas de los buques de guerra españoles y portugueses, formó la tripulación.

Después el presidente visitó varios pueblos, entre ellos Moaña, Cangas y Bueu y en todos ellos se le dispensó entusiástico recibimiento.

También estuvo en Marín, visitando el polígono naval.

De regreso en Vigo visitó el destructor portugués "Volga" cambiando de estancias en la base de Tablada que mandante del buque y el presidente.

El señor Alcalá Zamora marchó luego a Pontevedra, donde almorzó.

Su Excelencia se muestra muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Vigo.

ALICANTE

Formidable tormenta. Se ahoga un asilado

Orihuela. Ayer descargó una formidable tormenta en la vega baja del río Segura.

Un autobús ocupado por veintiseis niños asilados y dos hermanas de la caridad que se dirigían a una playa próxima, fue bloqueado por las aguas estando todos en peligro de perecer.

Varios ganaderos acudieron en auxilio de los niños consiguiendo salvarlos, excepto uno que fue arrastrado por las aguas y pereció ahogado.

ALMERIA

Asesinato de un anciano y detención del supuesto autor del hecho

Almería. En un cortijo enclavado en las proximidades de Nijar fue asesinado durante la noche el anciano José Callejón (Tío Lepe), de 70 años de edad y que gozaba fama de tener ahorrado algún dinero.

Dicho individuo había trabajado la tierra durante muchos años y últimamente se dedicó a negocios usurarios.

El Tío Lepe solía concurrir a una taberna de María Sánchez, donde

había dicho en distintas ocasiones que tenía el dinero guardado en un colchón.

El miércoles marchose a dormir a una era y por la mañana fue hallado muerto. Presentaba varias diversas heridas de arma blanca.

Se cree que el móvil del asesinato fue el robo.

La Guardia civil de Viator ha detenido como presunto autor del hecho al alcalde pedáneo Juan Rodríguez, quien al declarar incurrió en contradicciones.

Se practicó un registro en su domicilio y fueron halladas 750 pesetas en billetes escondidas en un colchón.

Juan Rodríguez ha sido puesto a disposición del juzgado.

SEVILLA

UN INDIVIDUO QUE HABIA CUMPLIDO CONDENA POR ASESINATO, MATA A TIROS AL CAJERO PAGADOR DE UNA SOCIEDAD

Sevilla. Anoche en la Ciudad Jardín, cuando salía de las oficinas de la Sociedad de Urbanización y Construcciones don Francisco Fernández Conde, de 28 años, funcionario del ministerio de Trabajo y que ejercía el cargo de cajero pagador de aquella entidad un individuo que lo esperaba le hizo varios disparos, cayendo herido.

Varios transeúntes lo condujeron a la Casa de Socorro, donde falleció a poco de ingresar.

Presentaba varios balazos.

El guardia civil Francisco Aguilar persiguió al autor del asesinato quien le hizo un disparo que no le alcanzó. El guardia se abalanzó a él y lo derribó al suelo, deteniéndolo.

Dicho individuo se llama Francisco Sabrido, tiene 39 años y es maestro nacional.

Es sujeto de pésimos antecedentes, pues incluso ha cumplido condena por asesinato.

En estos días venía realizando una campaña de agitación social entre los vecinos de la Ciudad Jardín para que no pagaran los alquileres de las viviendas.

El Banco de Crédito Local embargará los arbitrios municipales

Sevilla. Circula el rumor de que en el juzgado número 4 de esta capital se ha recibido un exhorto de otro de Madrid para que proceda al embargo de los arbitrios municipales por deber el Ayuntamiento cuatro millones de pesetas al Banco de Crédito Local.

Preguntado el gobernador acerca del asunto se limitó a decir que no le extrañaba que el Banco de referencia hubiera tomado tal medida.

Aterrizaje violento

Sevilla. En las proximidades de Bormujó aterrizó violentamente, por haber sufrido averías en el motor, un avión de la base de Tablada que iba tripulado por dos sargentos.

Estos resultaron ilesos.

El aparato quedó destruido.

Accidente automovilista

Sevilla. En la carretera de Mérida volcó un automóvil que iba ocupado por el médico de la base de Tablada don Francisco Sáinz, su esposa y sus hijos.

A consecuencia del accidente la señora resultó gravemente lesionada y los demás ocupantes del vehículo se produjeron heridas leves.

CORUÑA

EL JEFE DEL ESTADO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santiago. A las nueve y media de la noche llegó a esta población el presidente de la República, tributándose un grandioso recibimiento.

Dirigió al Ayuntamiento donde se celebró una recepción.

El señor Alcalá Zamora asomose a uno de los balcones del edificio, requerido por los aplausos de la multitud y pronunció un breve discurso evocando las tradiciones de Galicia y agradeciendo la acogida que se le dispensaba.

Su Excelencia después de cenar en el Hotel volvió al Ayuntamiento para presenciar la función de fuegos artificiales.

Hoy visitará la Catedral, la Universidad y otros monumentos.

GRANADA

Una escuadrilla de aviación

Granada. Para proveerse de gasolina aterrizaron en esta capital cinco aviones procedentes de la base de Tablada.

Luego continuaron el vuelo con dirección a Los Alcázares.

Uno de los aparatos al emprender el vuelo capotó, resultando el piloto que era el suboficial don Francisco Palacios, con contusiones de pronóstico reservado.

BARCELONA

Extremistas detenidos

Barcelona. La policía ha procedido a la detención de treinta y cinco extremistas, en su mayoría obreros seleccionados del ramo de aguas.

Todos ellos fueron llevados a la Comisaría general de orden público.

Entre los detenidos figura García Oliver, que fue uno de los que más se distinguieron en el movimiento sindicalista del 8 de Enero de 1932.

Dicho sujeto debía trasladarse hoy a Madrid para hacerse cargo de la dirección del periódico C. N. T.

También están detenidos los hermanos Ascaso, conocidos revolucionarios.

De Instrucción Pública

Ceses

Han cesado en sus cargos el maestro de la escuela número 7 de Cabra don Pedro Zafrá Ortiz y de la número 11 de Lucena don Rafael González Sánchez.

Propuesta

El director general de Primera Enseñanza ha preguntado a la Sección Administrativa de Córdoba en un telegrama si se ha hecho la propuesta del concurso de traslado.

El concurso de traslados

Han tenido ingreso en la Sección Administrativa de esta capital 366 instancias de maestras y 683 de maestros para tomar parte en el concurso general de traslados.

Un hombre ahogado

Ayer, a las seis próximamente de la tarde, ocurrió una nueva desgracia en el Guadalquivir.

Un individuo llamado José Caballero, que estaba bañándose en el molino de la Alegría, pereció ahogado.

El cadáver fue extraído por Francisco Pedregosa Ordóñez.

Entre las personas que acudieron a aquel lugar para ver el cadáver figuraba José Gómez Melero, que fue quien identificó a la víctima, pero sin que pudiera precisar dónde vivía ni ninguna otra circunstancia.

El juzgado de guardia, que era el de la Derecha, se constituyó en el Molino de la Alegría y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde hoy le será practicada la autopsia.

"ACTUALIDAD"

Mañana, se pondrá a la venta el primer número de la revista cordobesa "Actualidad", (segunda etapa), que se ha comprometido a editar un grupo de literatos y simpatizantes capitaneado por nuestro estimado amigo don Angel Pozanco Barranco, brillante escritor, de fina sensibilidad, que ya en otras ocasiones dirigió en Córdoba, con gran acierto, publicaciones literarias que adquirieron sólido prestigio y bien ganada popularidad.

"Actualidad", según nos informan, será completamente apolítica y tendrá sus páginas siempre dispuestas para acoger todos aquellos temas que puedan revestir interés en el campo de la ciencia, del arte, de la literatura y del periodismo.

Dedicará también preferente atención a los problemas vitales de Córdoba y de los pueblos de nuestra provincia como así mismo al desarrollo del comercio y la industria en todos sus aspectos.

Las páginas de "Actualidad", irán ilustradas con fotografías y publicará planas artísticas en color.

Con ello van a demostrar sus editores que en Córdoba se pueden hacer revistas modernas que no solo no tengan nada que envidiar a otras publicaciones similares de España, sino que las superen.

El estímulo de quienes han echado sobre sí la tarea de tan grande envergadura espiritual, permite abrigar el convencimiento de que conseguirán lo que se proponen.

Deseamos sinceramente que "Actualidad" obtenga favorable acogida y que llegue a ser la revista preferida de todos los cordobeses.

LA SEÑORA

Doña Rosario Escobar Sánchez

Falleció el día 9 de Agosto de 1934, a los 30 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Alcaraz Alonso (inspector de la guardia municipal), hijos Dolores, Encarnación, José y Francisco, padre don Lorenzo Escobar Velasco (ausente), madre política doña Encarnación Alonso Mañas, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe y se despiden en la iglesia.

Primer aniversario.—La señora

Doña María de la Cruz Jordán Guerrero

Viuda de don Felipe Cardiel Velasco

Falleció en Córdoba el día 10 de Agosto de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana desde las siete en adelante y la de aniversario solemne a las nueve, en la parroquia del Salvador (Compañía), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen y que la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario.—El señor

Don Fernando Suárez-Varela Barrionuevo

Falleció el 11 de Agosto de 1933, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebrará mañana a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Pedro, se aplicará en sufragio de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Josefa de Larriva Repiso, hijo don Rafael, hija política, hermano don Francisco, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

XI ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Carmen Gálvez Vasallo

Que descansó piadosamente en el Señor el día 12 de Agosto de 1923, a los 75 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, de esta capital, a las siete y cuarto y a las ocho, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus sobrinos doña María del Socorro Lucena Gálvez y don Gregorio Pacha Lucena y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

XXIV aniversario del señor

DON ENRIQUE ALIJO SALINAS

y 1 aniversario de su esposa

D.ª TERESA GONZALEZ CUEVAS

Que fallecieron el día 3 de Agosto de 1911 y el 11 de Agosto de 1933

R. I. P.

La misa de requiem que se celebre mañana a las ocho, en la iglesia parroquial de San Miguel, será aplicada por las almas de dichos señores.

Sus hijos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que les encomienden a Dios y a Nuestra Señora de los Dolores

ENORMES REBAJAS DE PRECIOS EN CALZADOS

DURANTE TODO EL MES DE AGOSTO, VENDEMOS ZAPATOS A CUALQUIER PRECIO

CIUDAD DEL BETIS

CLAUDIO MARCELO, 1 Y CALLE MALAGA, 2

CORDOBA

La introducción del tabaco en Europa

Recientemente se ha celebrado en París el IV centenario del diplomático Juan Nicol, que fue el introductor de la costumbre de fumar en Europa.

Juan Nicol nació en la ciudad de Nimes y, en su juventud, se trasladó a París para estudiar la carrera de Derecho.

Cuando estaban frescas, sus hojas servían de medicamento; secas, se utilizaban para fumar. Ya en 1492, Cristóbal Colón decía haber quedado muy sorprendido, cuando, al llegar al país que había descubierto, vio que algunos indígenas echaban humo por la boca.

Juan Nicol no pensó en difundir en Europa la costumbre de fumar, al ver el petún y si envió a Francia algunas hojas de aquella exótica planta, fue para que Catalina de Médicis, madre de Enrique III, las utilizara como remedio contra los dolores de cabeza que de continuo la torturaban.

El petún se puso desde entonces de moda y se designaba con nombres tan pomposos como la "hierba de la reñia", "la hierba santa", "la hierba del embajador" o "la nicotina", nombre derivado del apellido Nicol.

No se empleaba sólo como remedio contra el dolor de cabeza, sino que se aspiraba con la nariz para provocar el estornudo. Y tal abuso llegó a hacerse de picante polvillo, que Urbano IV prohibió su uso en la iglesia.

Como el tabaco se expendía en las farmacias fue preciso también establecer restricciones, prohibiendo a los farmacéuticos que lo vendieran sin orden escrita del médico.

Los tiempos han cambiado mucho, tanto que hoy la mayoría de los Gobiernos, en vez de restringir el uso del tabaco, lo propagan en provecho propio, ya que ellos son, directa o indirectamente los que hacen el negocio.

No tardó en usarse para fumar, pero únicamente en pipa, pues pasaron muchos años antes de que se hiciera el pequeño invento del cigarrillo de papel, y entonces es cuando la costumbre de fumar comenzó a tener la enorme difusión que hoy posee en Europa.

damos la siguiente anécdota de Disraeli:

Era ya muy viejo y padecía de asma, por lo que le estaba rigurosamente prohibido el tabaco, cuando tuvo que entrevistarse con Bismarck, para ventilar un asunto de mucha trascendencia para su país.

¿Con qué objeto? El mismo lo explicó: "El que en estos casos no fuma, parece que está espiando las palabras del otro, con lo que demuestra un interés que no siempre conviene demostrar".

En efecto: aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Juramento, 4 (posada de las Hierbas). San Andrés, 48. Casa de recreo con 10 fanegas de terreno, 5 regadío y 5 de viña (Nueva Carteya) Tinte, 1 y Agustín Moreno, 144.

Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados. Lepanto, 16. Músico Infantas, J. D. Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

ARRENDAMIENTOS

Buen Pastor, 10, principal izquierda, 4 habitaciones. San Felipe, 9, piso bajo, para vivienda, oficinas o clínica.

Plaza Judios, 4, piso bajo independiente, con 5 amplias habitaciones. San Andrés, 48, piso alto. Málaga, 11, amplio local en planta baja propio para industria.

Julio Burell, 6, local en planta baja propio para industria o cochera. Gondomar, 5, piso principal A, siete habitaciones, cocina y cuarto de baño.

Valladares, sin número, portal para industria. Plaza Medina y Corella, sin número, piso principal, cinco habitaciones.

"Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico. "Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz. Gutiérrez de los Rios, 47 duplicado, portal para industria.

Permin Galán, 14, dos portales para industria. Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la Plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros. Avenida Cervantes, 24, naves para almacenes y oficinas. San Basilio, 5, piso alto.

CAMBIOS: Casa en Córdoba por finca de sierra próxima a la capital. Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CASA EN VENTA: En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado inmejorable de obra, precio treinta mil pesetas.

Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lanza, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

PARA ACCELERACION MAS RAPIDA. USE LAS BUJIAS QUE USAN LOS CAMPEONES. BUJIAS CHAMPION. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO - (MURCIA)

CALLOS

Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacia, 150.

BRILLANTE PARA METALES. Amor PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI BARCELONA

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

HUEVOS FRESQUISIMOS DE CAMPINA. Se reciben diariamente y se venden muy baratos en Gutiérrez de los Rios, 25 (esquina Pedro López).

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Baños, 11.

SE VENDE dos cucuparates con seis inaz y accesorios. Razón: C. Marcelo, 18 Casa Montaña.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 2.

SE COMPRAN toda clase de sacos, en buen uso, para cereales. Gutiérrez de los Rios, 20. Córdoba. Teléfono 1718.

EN LA CALLE GONDOMAR número 5 (altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.

CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.

AGRICULTORES

Se conceden préstamos con pignoración de granos. Informa don Rafael Guerrero, Corredor de Comercio, calle Maese Luis, 8, duplicado.

SE VENDE una barbería completa, con cuatro peñadoras. Razón: Almagra, 16.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: San Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba. Mañana: San Tiburcio y Santa Susana, virgen y mártir.

Jubileo circular. Hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, costado por don Juan Bautista Espejo, en sufragio de su esposa doña Concepción Luanco. Mañana, en la misma iglesia.

En Santa Isabel. Hoy, a las seis de la tarde, primer acto del solemne triduo en honor de Santa Clara. Se expone Su Divina Majestad y hay estación mayor: santo rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo, gozos y reserva.

En el Cister. Mañana, a las siete, habrá una solemne misa cantada en honor de la Santa Espina una de las 72 que componían la Corona del Divino Redentor y que se venera en esta iglesia.

Terminada la misa se dará a besar y se expondrá a la adoración de los fieles.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508. Plato del día: Granadinas de ternera con patatas saltadas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico de las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. máx. al sol y al aire libre 35° 0', mín. al sol y al aire libre 31° 0', mín. mínima id. id. id. 16° 0', media id. id. id. 23° 5', Oscilación 15° 0', Agua de lluvia en milímetros 0° 0', Agua evaporada en milímetros 11° 40'

Observaciones a las seis de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0° 752° 0', Temperatura a la sombra 20° 0', Id. de termómetro normalizado 14° 60', Tensión del vapor 8° 90', Humedad relativa 50° 00', Estado del cielo Despejado, Dirección del viento N. E., Fuerza del viento Ventolina, Registrada en 24 horas 149° 00'

SE ARRIENDA un piso principal, diez habitaciones, solería fina, torre cubierta, azotea, instalaciones de luz y agua, treinta duros. Informes: Julio Burell, 5.

ALAMOS BLANCOS. Se vende en Almodóvar del Río, a 200 metros de su Estación, para cortar en el mes de Agosto, al lado de la carretera. Para tratar, con don Andrés Ortiz Egca, en dicho pueblo, calle Moreria, 2.

SE ARRIENDA la casa número 2, A de la calle Buen Pastor, con nueve habitaciones, cuarto de baño, patio, jardín y corral, instalación de luz y agua del Cabildo. Razón, en la misma casa.

EL DIA 8 DEL ACTUAL, de 11 a 12 de la noche entre las estaciones de "El Vacar" a la de Obejo, se ha extraviado una rueda de automóvil completa, sin tapacubo, marca Michelin, superconfort, tamaño 14 por 45 y la llanta pintada en azul marino oscuro, casi negro, y circunferencia de raya blanca. La persona que la haya encontrado puede devolverla a su dueño en Córdoba, Llano del Pretorio, 3, donde se le gratificará generosamente.

SE ADMITE en familia dos huéspedes, señoras o caballeros formales. Precio económico. Trato esmerado. Razón: Velázquez Bosco, número 4.

SE VENDE hermoso piano con piañola de la mejor marca alemana. Precio reducido, buena ocasión. Informarán: Rey Heredia, 13.

Notas del Calendario Cordobés

10 de Agosto. Sale el sol a las 5°20'.—Se pone a las 7°20'. Sale la luna a las 5°18'.—Se pone a las 7°45'. Se da el toque de Alba a las 3°30'. El de Vísperas, a las 4. El de la Oración de la tarde, a las 7°30'. El de Animas, a las 9. El día 10 entra la luna nueva a las 8°46' de la mañana.

Según las predicciones meteorológicas disminuirá el calor iniciándose un periodo lluvioso que no será largo.

ALMONEDA. Se hace de oratorio, dos armarios, una cómoda, rinconeras, cuadros de lienzo de cristal, vitrina y lámparas. San Francisco, 40. Por pocos días.

PROFESOR MERCANTIL. Clases particulares y a domicilio. Contabilidad, Cálculo, Taquigrafía, Carreras de Perito, Profesor Mercantil, Primera Enseñanza, Ingreso, Bachillerato. Precios módicos. Conde de Cárdenas, 17.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

AMORES TRÁGICOS. POR CAROLINA INVERNIZO. Tomo II. N.º 60.

¿Quién podría decir la lucha que se desarrollaba dentro de aquella alma orgullosa, hoy vencida y humillada? ¿Qué espantosas ideas atravesaron su cerebro en aquel instante? ¿Tuvo tal vez la visión de toda su vida, empastada de vanidades, de falsas y de orgullo? ¿O bien pensaba en su víctima, en la pobre Leonor muerta por su culpa, en el hijo perdido o en la mujer locamente amada? Seguramente el combate que se libró en su interior, hubo de ser muy doloroso, porque cuando levantó la cabeza parecía haber envejecido diez años.

mi marido y yo queremos al muchacho. —Precisamente porque le queréis debéis estar satisfechos de que se instruya y tenga la seguridad de que él no os olvidará.

Al salir del portal, Andrés oyó un sollozo de la portera; pero no se volvió. Era la suya una palidez cadavérica. —¡Dichosa ella que puede llorar! pensó—. ¡Ah! ¡Si pudiese leer en mi corazón vería quién es el infeliz, el maldito, el condenado!

Una sonrisa amarga contrajo su boca, pero alzando la cabeza como en aire de desafío, se alejó a grandes pasos, llevando consigo el secreto de su propio dolor, de su propia derrota, que el mundo no debía conocer.

—¿Me permite usted que la lea? —Ciertamente—contestó Anita, sacándole del bolsillo del delantal. El miró el timbre de correos: venía de Roma. —Es raro que hayan ido todos allí—pensó.

Y leyó la carta, que decía: "Querida mamá Anita: Te escribo para decirte que he tenido un viaje feliz y que no lo olvido, como no olvido a papá Gaspar. Todos estamos bien; mañana entraré en un colegio para continuar mis estudios y hacerme digno de mis benhechores. Te besa fuerte, fuerte, tu Andrésito."

Andrés quiso sonreír al devolver la carta a la portera... —Ya ve usted—la dijo—que no tiene motivo para estar inquieta; yo veré a Andrésito dentro de pocos días y le llevaré su respuesta. —Mil gracias.

Andrés no tenía, sin embargo, esperanza alguna de volverle a ver; sentíase amenazado por ignotos peligros y desaltecía. Antes de salir para Roma fue al Banco a buscar dinero y el cajero le dijo sonriendo: —Ayer mandamos a Roma la cantidad pedida por su esposa; parece que van ustedes a fijar su residencia a la capital. ¿Verdad?

—Sí, al menos durante el invierno—contestó Andrés. Aquella noche salió de Turín y durante el viaje conversó con algunos

diputados que, como él, se dirigían a Roma. —¿Y la familia?—preguntó uno de ellos. —Se me ha anticipado. —Hombre afortunado: a ti no te falta realmente nada en la vida. Andrés sonrió.

Cuando hubo llegado a Roma, antes de subir la escalera de la casa donde tenía el cuarto, entró en la portería y preguntó palpitando: —¿Está el cuarto en orden? —Oh, sí, señor—contestó el portero—. La señorita cuidó de todo durante los tres días que estuvo aquí; luego recibió el telegrama anunciándole la enfermedad de su tía y marchó enseguida. —¿Se ha llevado también el ama y el niño? El portero le miró sorprendido. —¿Si es que la señorita estaba sola! —baldueó.

—¿Ah, sí! ¿qué torpe!—exclamó riendo Andrés—. No recordaba que el ama se había detenido con el chiquillo en su pueblo para ver a su familia y que aún tardará en venir, si antes no le escribe mi mujer que vaya directamente a casa de tía; déme las llaves... —Las tiene el criado que dejó la señorita. Efectivamente; Andrés encontró en el piso a un camarero a quien no conocía y por quien supo que la señorita le había tomado por recomendación de la dueña de la casa, que podía dar de él los mejores informes.

Andrés estaba aturdido de las precauciones tomadas por Estefanía para que nadie descubriera la verdad en sus relaciones y decidió mostrarse tan fuerte como ella y esperar los sucesos sin provocarlos y sin dejarse humillar por nadie.

Durante muchos días vagó por Roma esperando siempre tropezarse con Fulberto, con Vera, con alguien, en fin, que pudiera ponerle sobre las huellas de su hijo o de Estefanía. Pero su esperanza se vio desvanecida.

Durante el día, entre las sesiones de la Cámara, los paseos, las reuniones, Andrés encontraba distracción que le hiciera olvidar sus secretos dolores; pero las noches eran terribles para él. El silencio de su habitación le apesadumbraba; estaba sofocado por los remordimientos, lacerado por la rabia, por lap asión, por los celos. Con frecuencia invocaba desesperadamente a Enzo y a Estefanía pidiéndoles una frase de compasión, de esperanza; una palabra que disipara los fantasmas que le torturaban.

A veces se preguntaba: —¿Es que me vuelvo loco? Y sólo al pensarlo se estremecía. Quiso distraerse yendo al teatro; pero nada le divertía.

Una sola cosa le seducía aún: la política, si bien ya no encontraba en ella las satisfacciones de antes; sus partidarios seguían aplaudiéndole, pero los otros seguían frios, le encontraban flojo, parecía como que ya no le temían y él mismo comprendía que sus discursos no tenían ya la vibración de un tiempo ni aquel encanto que seducía a la multitud.

Un periódico que le era adverso publicó una verdadera diatriba contra él. Y haciendo alusión a su mujer, dijo que se había separado de su esposo por haber descubierto que el "honor" del "honorable" no era tan puro como él quería dar a entender. Además, prometía extrañas revelaciones acerca del hombre a quien sus satélites denominaban el salvador del pueblo.